



División Recursos Materiales y Suministros

Licitaciones y Contratos

Montevideo, 16 de abril de 2020

Registro N° 071/2020

Aclaraciones Licitación Abreviada N° 2/2020.

Se adjuntan aclaraciones en relación a la Licitación Abreviada N° 2/2020, que tiene como objeto la “Realización del plan de protección contra incendio y su presentación ante la Dirección Nacional de Bomberos (DNB), del Hub Logístico de la Administración Nacional de Correos (ANC) en la Ciudad de Montevideo”.

Se detallan a continuación las consultas recibidas y las aclaraciones:

CONSULTA N° 4: ¿El proyecto que se adjunta en el Anexo IV fue realizado considerando los aspectos de compartimentación? No figura esta medida en la planilla ni una sustituta como instalación de rociadores automáticos.

RESPUESTA N° 4: Los gráficos que se adjuntan refieren a la situación actual del local y las instalaciones existentes. El proyecto es parte de lo que debe elaborar la empresa adjudicataria. Todas las medidas adicionales que sean necesarias deberán agregarse a la planilla de cotización.

CONSULTA N° 5: ¿Cómo se separa el riesgo de los sectores que se indican como “NO SE HABILITA”? El Decreto 184/2018 indica que el riesgo debe separarse del resto para obtener la habilitación de riesgos en un mismo padrón. ¿Los riesgos contiguos presentan habilitación vigente?

RESPUESTA N° 5: El área que debe habilitarse es un primer nivel separado por losas de hormigón, tanto de la planta baja como de la azotea o segundo nivel en el sector indicado en el gráfico adjunto, más la explanada a cielo abierto para el estacionamiento vehicular



División Recursos Materiales y Suministros

Licitaciones y Contratos

indicada en la lámina 1, padrón 407290. El edificio tiene varios locales y al menos uno de ellos que se utilizaba de depósito contaba con habilitación o al menos tenía equipamiento para la red de incendio (actualmente no se encuentra ocupado). Dicha instalación se alimentaba de un tanque de gran volumen existente en el edificio. El oferente deberá evaluar si realiza la instalación desde ese tanque o bien realiza un sistema de reserva en otro sector del predio.

CONSULTA N° 6: ¿Qué actividades de transformación se llevan adelante en el riesgo como para clasificarlo como Industria?

RESPUESTA N° 6: El local se utilizará para el acopio de paquetería y clasificación interna por destino de lo que ingrese diariamente. No se utilizará como depósito dado que toda la paquetería que ingrese a diario se retirará del local a otros destinos.

CONSULTA N° 7: La propuesta se solicita en pesos uruguayos y el ajuste de precio es a partir de la aprobación del proyecto técnico y por IPC anual, con un mantenimiento de oferta mínimo de 90 días prorrogables por plazo de 30 días. No se contempla que gran parte de los materiales son importados con precios en dólares y tampoco se está contemplando la variación de salario. Estas variaciones pueden darse dentro del año de aprobado el proyecto. Se consulta si es posible rever el ajuste de precio indicado en el pliego contemplando lo anteriormente mencionado.

RESPUESTA N° 7: El oferente deberá considerar dentro de su estructura de precios esa variable. No es posible rever el ajuste de precios.

CONSULTA N° 8: En el caso de presentarse una empresa con subcontratos, ¿es aceptable y válido que la visita la pueda realizar uno de los subcontratos?



División Recursos Materiales y Suministros

Licitaciones y Contratos

RESPUESTA N° 8: Sí, tomando las precauciones de distanciamiento necesarias, pueden concurrir el día de la visita con los correspondientes subcontratos, o bien agendar con antelación otra visita al local. Igualmente la visita del día 20 de abril, a las 14 horas, es obligatoria para ver en conjunto las instalaciones.

Reiteramos que el punto de encuentro será en el portón de ingreso al predio de la calle Veracierto N° 2663.

Por esta razón, es fundamental que aquellas empresas que no lo hayan hecho todavía, confirmen su asistencia a licitaciones@correo.com.uy con los datos de la empresa incluyendo e-mail, persona y teléfono de contacto.

Atentamente,

Comisión Asesora